

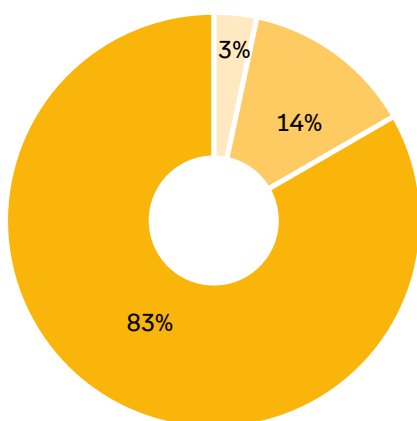


## Resumen ejecutivo de la Memoria 2019 de la Oficina Antifraude de Cataluña



### Dirección de Prevención

#### Área de Legislación y Asuntos Jurídicos



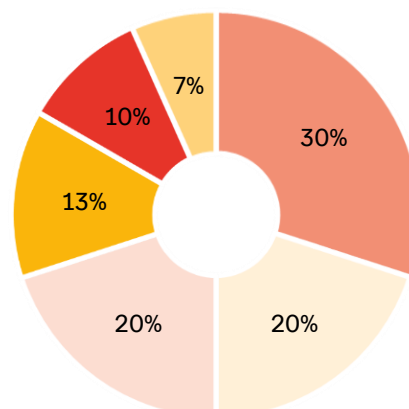
- Administració General de l'Estat
- Generalitat de Catalunya
- Ajuntament

**30** alegaciones en relación con proyectos normativos:

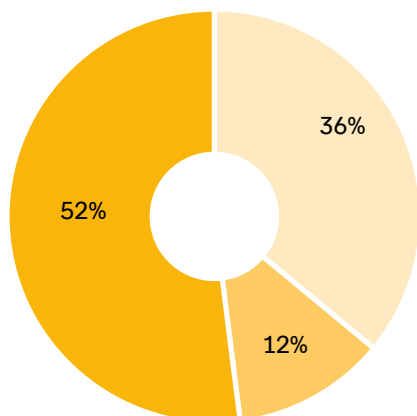
- 25 a normas tramitadas por la Administración local
- 4 a procesos de elaboración de disposiciones normativas de la Administración de la Generalitat de Catalunya
- 1 a la Administración General del Estado

**Por materias**, las alegaciones se referían a normas que regulaban:

- 9 participación ciudadana
- 6 reglamentos orgánicos municipales
- 6 transparencia
- 4 subvenciones
- 3 códigos éticos
- 2 otras materias



- Participació ciutadana
- Reglament orgànic municipal
- Transparència
- Subvencions
- Codi ètic



- Acollida total
- Acollida parcial
- Desestimats

**Sólo 16 de los 30 textos normativos a los que la Oficina presentó alegaciones han sido aprobados definitivamente y publicados**, todos elaborados por administraciones locales.

- 36% de acogida total
- 12% de acogida parcial
- 52% desestimados

La Oficina **ha respondido a 2 consultas no vinculantes**, ambas relativas a electos locales.

La Oficina Antifraude de Cataluña **ha recibido, tramitado y resuelto un total de 19 solicitudes de acceso a la información pública:**

- 15 han sido estimadas
- 2 se han estimado parcialmente
- 2 se han desestimado

**Se han atendido 29 consultas ciudadanas**, la mayoría de ellas relacionadas con el estado de tramitación de las investigaciones, pero también de otros en relación con las competencias de la Oficina o los canales de denuncia, por ejemplo.

Antifraude **ha elaborado una serie de documentos que tienen la voluntad de acercar la Directiva europea de protección de las personas alertadoras a la ciudadanía** y todas las entidades responsables de implementarla. También durante 2019, el director de la Oficina Antifraude de Cataluña y la responsable del Área de Legislación y de Asuntos Jurídicos han comparecido en el Parlamento de Cataluña a requerimiento de la Comisión de Acción Exterior, Relaciones Institucionales y Transparencia para contribuir a sus trabajos en relación con la Proposición de Ley y clarificar aspectos que facilitarían el encaje institucional de la Oficina Antifraude como elemento del sistema de protección de las personas alertadores.

En el ámbito de prevención, se ha seguido trabajando en el área de riesgos para la integridad en la contratación pública, aportando conocimiento especializado sobre factores institucionales de riesgo y ofreciendo herramientas para su identificación y análisis en las instituciones públicas.

Entre otros, se ha elaborado un documento de **recomendaciones sobre la estrategia de lucha contra la corrupción en Cataluña**. Un documento estructurado alrededor de 15 ámbitos de actuación, como por ejemplo, Transparencia y acceso a la información, Integridad institucional, Organismos de control, Conflictos de interés, Función Pública, Contratación Pública, Subvenciones, Urbanismo o Partidos Políticos.

En el marco de esta línea de trabajo, también ha realizado **recomendaciones a los representantes locales y los órganos de control interno para las sesiones constitutivas y organizativas de las nuevas corporaciones**. El documento contempla recomendaciones extraídas del análisis de la información y las conclusiones provenientes de las diversas actuaciones de investigación realizadas durante estos 10 años de funcionamiento de Antifraude. **El objetivo ha sido ponerlo a disposición de todos los representantes que han surgido de las elecciones municipales de 2019** y facilitar las decisiones que han tenido que tomar antes de la constitución de los Ayuntamientos.

Por otra parte, se ha continuado con la **divulgación de la ética y la integridad con la Exposición "¡Corrupción! Revuelta ética"**. Antifraude ha producido la exposición, coincidiendo con su décimo aniversario, la que ha recibido la visita de 16.309 personas en un total de 69 días de apertura al público en el Palau Robert. "Corrupción! Revuelta ética" es una exposición divulgativa que pretende incentivar la reflexión sobre este fenómeno y su importancia en la construcción de una democracia avanzada, pero también quiere provocar una reflexión personal sobre los ámbitos en los que la actitud personal del visitante podría modificar y mejorar los sistemas corruptos a pequeña escala.

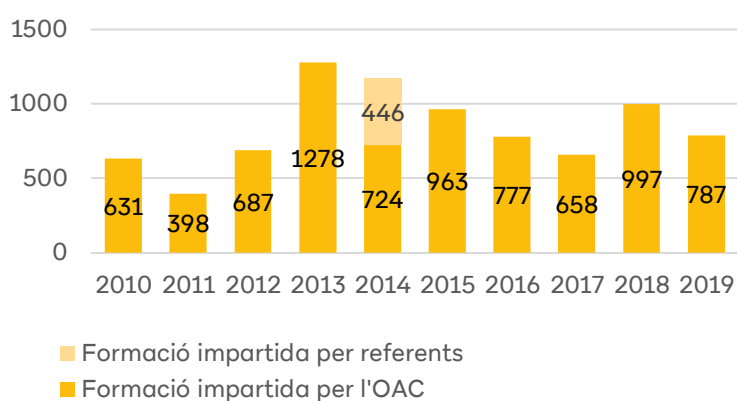
## Área de Formación

A través de la formación  
Se ha **llegado de manera**

**directa a 787**

**participantes.**

La **valoración mediana de satisfacción** de la formación recibida por los participantes ha sido **de 8,67** en una escala de 1 a 10.



Además, el área de Formación ha **apoyado acciones formativas** de proyectos sobre integridad, ha participado programas universitarios de cumplimiento normativo, contratación pública, transparencia y acceso a la información, conflictos de interés y códigos de conducta, entre otros.

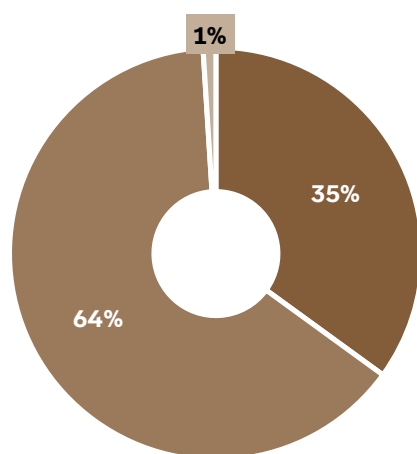
Por otra parte, el área de Formación ha **organizado y participado en las siguientes Jornadas:**

- Presentación del estudio sobre la financiación pública de los medios de comunicación, con la colaboración del Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía plural (UAB)
- La Directiva europea de protección de los alertadores, con la colaboración de la Escuela de Administración Pública de Cataluña
- Curso de verano 2,019 "Género, poder y corrupción", 9º curso de verano de Antifraude en el Espacio Francesca Bonnemaison con colaboración del Instituto Catalán de las Mujeres y la Diputación de Barcelona.
- Gestión de riesgos en la contratación pública, con colaboración de la Dirección General de Contratación Pública del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda de la Generalitat

## Dirección de Análisis e Investigaciones

La Oficina Antifraude ha llevado a cabo la evaluación previa de verosimilitud de un total de **271** expedientes de verosimilitud. **En 2019 ha sido el año en que se han resuelto un mayor número de expedientes** de este tipo desde la puesta en funcionamiento de la Oficina.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Número de expedientes resueltos</b>	142	134	154	154	164	167	211	211	271
<b>% de incremento de un año respecto del anterior</b>		-6%	15%	0%	6%	2%	26%	0%	28%
<b>% de incremento del 2019 respecto de la mediana 2011-2018</b>							<b>62%</b>		



Una vez concluida la fase de análisis previa de verosimilitud de los 271 expedientes:

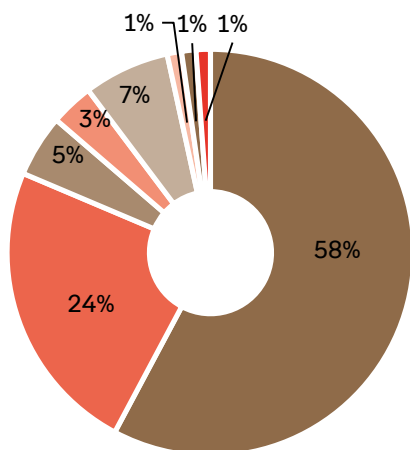
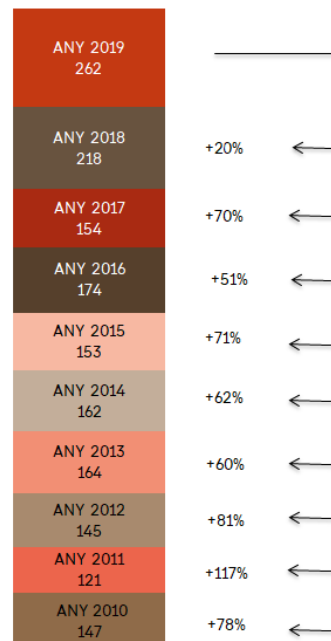
- 35% han dado lugar al inicio de actuaciones de investigación
- 64% de han archivado
- 1% acordado la interrupción del expediente, al haberse constatado que los hechos considerados eran objeto de investigación por parte de otras autoridades

- Investigació
- Arxivament
- Interrupció

Desde el inicio de su actividad, en octubre de 2009, la Oficina Antifraude ha abierto un total de 1.745 expedientes de verosimilitud derivados de denuncias presentadas o incoados por iniciativa propia.

Este año la Oficina Antifraude **ha recibido un total**

**de 262 denuncias, cifra récord** desde que se poner en funcionamiento. Si se comparan con las los ejercicios anteriores, se observa un crecimiento importante respecto de todos los años. respecto de la media de denuncias recibidas en el periodo 2010-2018 (160), las contabilizadas en el año 2019 están muy por encima (64%).



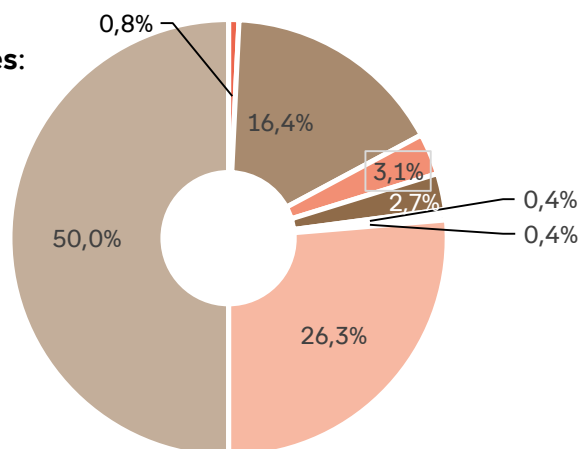
En cuanto a la **tipología de los denunciantes**, las denuncias han sido presentadas por:

- 152 buzón anónimo de denuncias
- 62 particulares
- 18 personal funcionario y/o trabajadores públicos
- 13 representantes de grupos políticos
- 9 anónimos sin usar el buzón
- 2 por otros organismos
- 3 por sindicatos
- 3 iniciativa propia

- Bústia anònima
- Representat grup polític
- Funcionari-treballador públic
- Sindicat
- Particular
- Anònim
- Altres organismes / institucions
- Iniciativa pròpia

En cuanto a las **entidades o instituciones concernidas por las denuncias/comunicaciones:**

- 131 ayuntamientos
- 43 Generalitat
- 69 entidades o empresas privadas
- 8 universidades
- 7 otras entidades y/o administraciones
- 2 diputaciones
- 1 consejos comarcales
- 1 fundaciones



- Diputacions
- Universitats
- Consells comarcals
- Entitats i empreses privades
- Generalitat
- Altres entitats i/o administracions
- Fundacions
- Ajuntaments

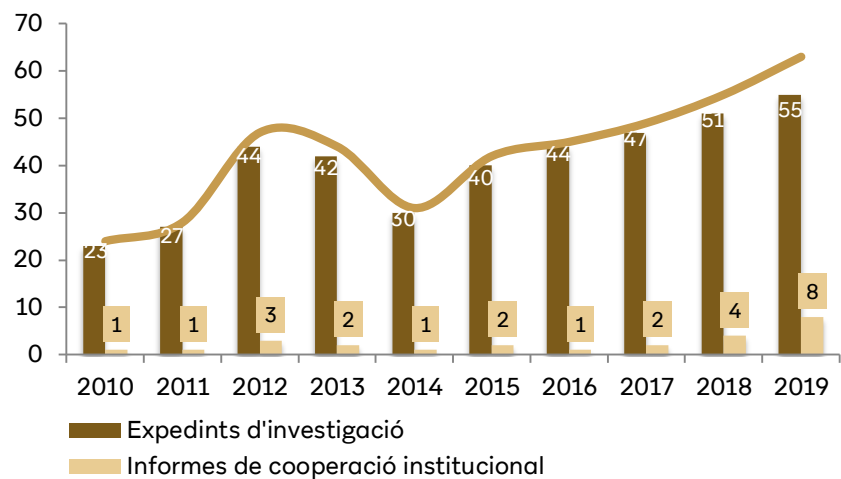


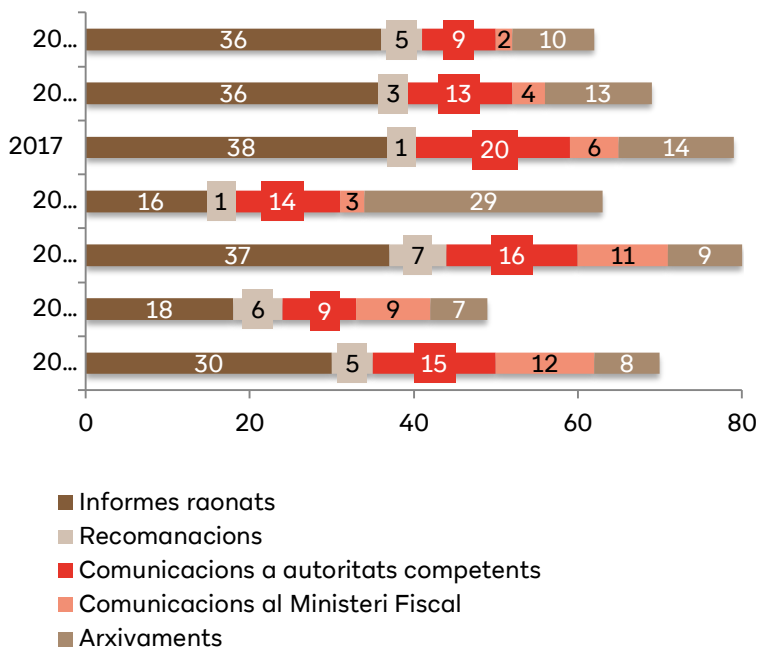
Antifraude **ha cerrado 63 actuaciones de investigación** (se incluyen 8 colaboraciones institucionales) y **7 han sido interrumpidas** en haberse constatado la concurrencia de los procedimientos judiciales correspondientes sobre los mismos hechos investigados. A fecha de cierre de esta memoria, la Oficina Antifraude tiene 269 actuaciones en curso pendiente de conclusión.

Sector público	En curso a 31/12/18	Iniciadas el 2019	Interrumpidas el 2019	Cerradas el 2019	En curso a 31/12/19
Generalitat	38	21	3	10	46
Entidades locales	194	65	3	44	212
Universidades	6	5	1	1	9
<b>Total actuaciones</b>	<b>238</b>	<b>91</b>	<b>7</b>	<b>55</b>	<b>267</b>
Colaboraciones	5	5		8	2
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>+96</b>	<b>-7</b>	<b>-63</b>	<b>269</b>

Este es el ejercicio con el número de actuaciones de investigación cerradas, 63 (incluidas 8 colaboraciones institucionales), más alto desde la creación de la Oficina Antifraude.

Así, se han concluido 55 actuaciones de investigación y se han realizado 8 informes técnicos de cooperación con otras instituciones, concretamente con la autoridad judicial y el Ministerio Fiscal.

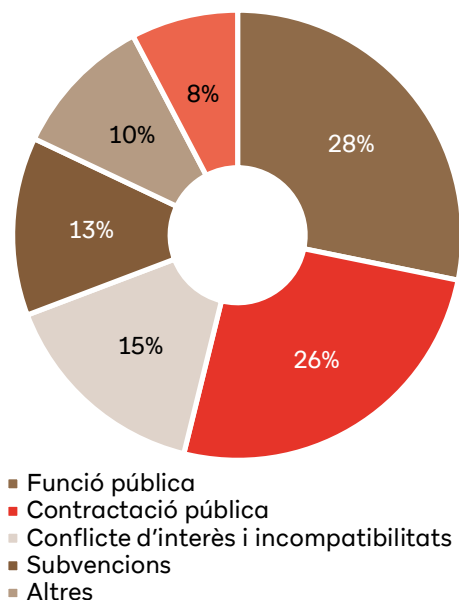




De las 55 actuaciones de investigación cerradas, 10 han sido archivadas. Del resto se han enviado:

- **36 informes razonados**
- **5 recomendaciones razonadas**
- **9 comunicaciones a autoridades competentes**
- **2 comunicaciones al Ministerio Fiscal**

Las actuaciones de investigación cerradas durante el año 2019 se han repartido mayoritariamente, en este orden, sobre casos concretos de irregularidades en materia de contratación pública y de función pública, temas relacionados con el conflicto de interés y las incompatibilidades, asuntos relacionados con urbanismo y, finalmente, expedientes relacionados con subvenciones. En el siguiente gráfico se representa el peso de cada materia en el conjunto de actuaciones cerradas.



Durante este ejercicio, se ha resuelto **emitir 36 informes razonados**, 32 de los cuales se han dirigido a entidades locales y entidades vinculadas, 3 a la Generalidad de Cataluña y entidades vinculadas y 1 en universidades.

Materias tratadas en los informes razonados	2019
Función pública	11
Contratación pública	10
Conflictos de interés e incompatibilidades	6
Subvenciones	5
Otras	4
Urbanismo	3

La Oficina Antifraude ha dirigido **5** recomendaciones:

- El Ayuntamiento de El Palau d'Anglesola
- El Ayuntamiento de Castelló d'Empúries
- El Instituto de Cultura de Barcelona
- El Ayuntamiento de La Bisbal del Penedès
- El Ayuntamiento de Dosrius

Se ha resuelto realizar **11** comunicaciones a las autoridades competentes siguientes para que inicien los procedimientos penales, de resarcimiento, administrativos sancionadores o que correspondan:

- 2 al Tribunal de Cuentas.
- 2 a la Fiscalía Superior de Cataluña.
- 1 a la Autoridad Catalana de la Competencia.
- 1 a la Sindicatura de Cuentas.
- 1 al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
- 1 al Servicio Público de Empleo Estatal.
- 1 a la Delegación de Cataluña de la Agencia Tributaria Estatal.
- 1 al Departamento de Justicia.
- 1 a la Agencia Catalana del Agua.

Las actuaciones de investigación realizadas por Antifraude, abarcan una amplia variedad de **diligencias** entre las que se encuentran los requerimientos documentales específicos a administraciones públicas, personas y entidades públicas o privadas, las entrevistas personales y las visitas de inspección in situ y solicitudes de información en registros públicos.

<b>Diligencias practicadas</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Requerimientos de información y documentales	174	203	170	206	254	181	204
Entrevistas personales	15	13	21	24	29	32	13
Visitas de inspección	3	5	2	0	3	2	3
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>221</b>	<b>193</b>	<b>230</b>	<b>286</b>	<b>215</b>	<b>220</b>





Este año se han emitido un total de **8 informes técnicos** que materializan la cooperación técnica con otras instituciones, lo que supone **la cifra más alta** desde la puesta en funcionamiento de la Oficina Antifraude:

- - 4 informes técnicos diferentes juzgados de instrucción
- - 4 informes técnicos a petición de Ministerio Fiscal

Durante el año 2019, se ha tenido conocimiento de **35 medidas adoptadas** por las diferentes entidades afectadas y autoridades competentes a raíz de las actuaciones de investigación de esta oficina. Se trata del **año en el que se han adoptado más medidas derivadas de las actuaciones** de Antifraude.

	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Número de medidas adoptadas por entidades afectadas y autoridades competentes	19	18	17	18	28	<b>35</b>
% de incremento del año 2019 respecto de los anteriores	84%	94%	105%	94%	25%	
% de incremento del año 2019 respecto de la media 2014-2018			<b>75%</b>			

<b>Tipos de medida</b>	<b>Entes locales</b>	<b>Generalitat</b>	<b>Universidades</b>	<b>Otras</b>	<b>Total</b>
Preventivas	4	-	1	1	<b>6</b>
Correctoras y/o reparadoras	10	5	1	1	<b>17</b>
Revisoras	4	-	-	-	<b>4</b>
Disciplinarias, sancionadoras, fiscalizadoras o similares	3	-	1	-	<b>4</b>
Acciones jurisdiccionales penales	4	-	-	-	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>35</b>



## Colaboración institucional

Este año la Oficina Antifraude ha colaborado con **4** instituciones para intercambiar experiencias, hacer incidencia en procesos legislativos, potenciar la prevención con actos formativos o fomentar la concienciación social:

- Parlamento de Cataluña
  - Comisión de Acción Exterior Relaciones Institucionales y Transparencia
- Consejo Asesor del sello Infoparticipa
- Red de las Agencias Antifraude del Estado Español
- Consello de Contas de Galicia

También ha colaborado y / o organizado **15** actos académicos y de concienciación social.

Durante este ejercicio la Oficina Antifraude de Cataluña ha firmado **5** convenios institucionales.

Antifraude también ha **colaborado institucionalmente a nivel internacional** con el Foro de Integridad y Anticorrupción Global de la OCDE.

La Oficina Antifraude de Cataluña forma parte de **diversas redes internacionales y participa en jornadas y actos formativos** para compartir su experiencia y prevenir el fraude y la corrupción y participa. Concretamente, durante el año 2019 ha participado en 7 organizaciones internacionales y en 11 actos internacionales.

